



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2020
"ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES, REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EL NUMERAL V, DE LAS BASES LICITATORIAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 06 de noviembre de 2019, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, como Vocal y requirente de los bienes y C.P. Brenda Hernández García, encargada de la Coordinación de la Contraloría Interna, como Observadora del Órgano Interno de Control de la Institución, quienes se encuentran en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. José Francisco Almanza Alarcón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que conforme al registro de asistencia instalado en este recinto, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S. A. de C. V.
2. NORTECHMEDICAL, S.A. de C.V.

A continuación el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, procedió a explicar la manera de cómo se va a llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas, puntualizando que serán llamados los licitantes de manera individual para que presenten formalmente los sobres cerrados que contienen las ofertas técnica y económica en la mesa que fue instalada para ello, integrada por un representante jurídico, contable y del área de adquisiciones de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua. En un primer acto serán abiertas las propuestas técnicas, y en un segundo acto, se abrirán para su revisión detallada aquellas propuestas económicas de los concursantes que fueran aceptados en su propuesta técnica.

Acto seguido se invitó a los licitantes en lo individual para que pasaran a hacer entrega de las propuestas técnicas y económicas en los términos señalados, abriéndose sólo las correspondientes a la propuesta técnica, cuyo resultado es el siguiente.

1. Se desecha la propuesta técnica del licitante: PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S. A. de C. V: en razón de que no cumple con los requisitos exigidos en las bases



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2020
"ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES"**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

rectoras de la licitación, específicamente por lo que se refiere al numeral 13, del Apartado VI, denominado Instrucciones para Elaborar las Propuestas, Propuesta Técnica, toda vez que omitió anexar la carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, no haber celebrado anteriormente contratos en el ramo de lente intraocular con organismos gubernamentales, o bien, que no cuenta con contratos vigentes a la fecha del presente acto, y de contar con contratos vigentes, exhibir la constancia del ente contratante en el que mencione que sí se encuentra al corriente de sus obligaciones contractuales, por lo que se desecha su propuesta técnica con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y numeral XIII, inciso a), de las bases rectoras de la licitación.

2. Se acepta la propuesta técnica del Licitante: NORTECHMEDICAL, S.A. de C.V. para su revisión detallada de la convocante al cumplir cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del punto 1 al 18 y en la junta de aclaraciones derivada del proceso de licitación.

Posteriormente abierto el sobre técnico aceptado que cumplió con los requisitos señalados en la convocatoria, bases licitatorias, junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a abrir la propuesta económica del Licitante: NORTECHMEDICAL, S.A. de C.V. dando lectura a la partida única ofertada y el importe máximo del total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señalan a continuación:

PERSONA FÍSICA O MORAL	MONTO TOTAL MÁXIMO COTIZADO CON I.V.A
NORTECHMEDICAL, S.A. de C.V.	\$7,319,484.00 (Siete millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)

A continuación se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las propuestas técnicas (Anexo A) y las propuestas económicas (Anexo B) que fueron presentadas, así como también a la Coordinadora de la Contraloría Interna de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua que nos acompaña al evento en calidad de observadora, para que realizaran la firma de dichas propuestas.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día viernes **15 de noviembre de 2019 a las 10:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las once horas con veinte minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

2



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2020
"ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR
GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS DE PENSIONES CIVILES DEL
ESTADO
VOCAL

LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES
COORDINADOR JURÍDICO DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO
VOCAL

DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
VOCAL Y REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

LIC. BRENDA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-003-2020
"ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES"



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

POR LOS LICITANTES


PROVEEDORA INTEGRAL DE
EMPRESAS, S. A. DE C. V.


NORTECH MEDICAL, S.A. DE.C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-003-2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES, REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2019.

